



PROGRAMA DE GOBIERNO

LUIS ALFONSO HENAO NARANJO
ALCALDE DE SABANALARGA
2024-2027

TERRITORIO DE OPORTUNIDADES

AVALA:



YO SOY

LUIS HENAO

Soy Luis Alfonso Henao Naranjo, nací el 7 de abril de 1968 en la vereda La Pedrona del municipio de Sabanalarga. Mi madre es Rosa Angélica Naranjo Naranjo, a quien tengo la fortuna de tener a mi lado, mi padre Ángel Miro Henao Monsalve, falleció, lamentablemente, hace 20 años. Ellos me inculcaron desde niño sentido de pertenencia, valores y el amor por el campo. Estudié hasta el grado quinto de primaria, cursé dos años en mi vereda y 3 años en la zona urbana en la escuela que anteriormente era llamada "Pio XII".

Viví en la zona urbana durante 3 años y recuerdo que cada fin de semana visitaba dicha vereda porque me hacía falta estar en el campo, lo que quiere decir que en La Pedrona viví 22 años. Llevo 40 años como campesino, caficultor, ganadero y agricultor, conozco de fondo el trabajo del campo y la conexión con este.

Actualmente soy un hombre soltero, tengo 4 hijos: Edison Dario Henao Villa de 30 años, Gloria Rocío Henao Villa de 29 años, Luisa Fernanda Henao Villa de 26 años y, el menor, Jimmy Henao Correa de 13 años.

Me considero un apasionado por el trabajo y el bienestar de mi familia, me gusta salir al campo y compartir con la gente. Me caracterizo por ser una persona seria, responsable, trabajadora, honrada, siempre dispuesto a servir a las personas y a la comunidad en general.

Soy una persona empática, sé lo que es ser un campesino y las necesidades que existen en la ruralidad, lo que es una ventaja para dirigir este territorio de oportunidades y retos.

Pienso que Sabanalarga es un territorio que se debe querer y respetar, por esa razón quien desee hacer parte de este equipo las puertas están abiertas para que hagan parte de él, aquí no queremos tener sectarismos.

Somos un equipo con calor humano que está presto a recibir a todas las personas que deseen compartir esta experiencia y crear transformaciones para nuestro municipio. De corazón les invitamos a que nos conozcan y nos den la oportunidad de demostrar que podemos trabajar juntos por un mismo territorio que es Sabanalarga.

DIAGNÓSTICO

Es solamente a partir del siglo XVI que se tienen evidencias escritas sobre la historia de poblamiento de lo que hoy se conoce como Municipio de Sabanalarga. No obstante, existen testimonios de que el proceso de ocupación de este territorio se remonta varios siglos atrás, tal como lo demuestran numerosos fragmentos arqueológicos de cerámica, piedra y restos óseos, encontrados a lo largo y ancho del municipio, bien sea por guaqueros o por profesionales (estudiantes y profesores de la Universidad de Antioquia).

Estos restos arqueológicos pertenecieron a los indígenas que vivían en ese entonces de la pesca, la caza, la minería, la recolección y la agricultura; quienes vienen a ser los ancestros de los NUTABES, cuya existencia se constata para el siglo XVI hasta nuestros días.

Con relación al nombre de "Sabanalarga", indica una versión que el mismo proviene del hecho de que la región fue en tiempos pasados una gran sabana. Otra versión un tanto legendaria dice que una señora minera de la vecindad, co-fundadora del pueblo y de nombre María del Pardo, un buen día, cansada, tendió sobre el piso una gigantesca sábana donde se acomodó con todos sus acompañantes. Precisamente esta legendaria dama (española), causó que un apelativo muy popular para el pueblo haya sido "Los dominios de María del Pardo". La población se llamó también antiguamente San Pedro de Sabanalarga.

Es una de las poblaciones más antiguas del departamento de Antioquia, pues su primera fundación se remonta al año de 1610. Luego habría una segunda fundación el 16 de mayo de 1614. Fue erigida como municipio en 1740. Se considera como sus fundadores oficiales al Visitador Francisco de Herrera y Campuzano y la española María del Pardo.

Potencialidades y oportunidades del territorio: Sabanalarga es un municipio que cuenta con una biodiversidad en pisos y suelos

que proporcionan los nutrientes esenciales como el agua, el oxígeno y el sostén para las raíces de los diferentes cultivos en la parte rural, asimismo cuenta con lugares encantadores aptos para el desarrollo del turismo ecológico y deportes extremos.

Con el desarrollo del proyecto hidroituango el municipio contara con grandes oportunidades como las transferencias de epm que permitirán mayor inversión social y ambiental en el territorio.

Situaciones problemáticas: a lo largo de la historia nuestro municipio ha sido víctima del flagelo de la violencia por parte de los grupos al margen de la ley, siendo nuestro territorio un corredor estratégico para el tráfico de armas y demás, cabe resaltar que en la actualidad como consecuencia de la problemática citada anteriormente se vienen presentando problemas de homicidio, secuestro, desaparición forzosa y drogadicción en nuestra población joven.

Otra de las problemáticas es el acceso al territorio ya que solo posee solo una vía que lo comunica con los municipios vecinos y la capital antioqueña, esta vía se encuentra en regular estado ya que falta por pavimentar 16 km, por ellos es importante gestionar recursos que permitir terminar con la obra de pavimentación en su totalidad para impulsar el turismo, la economía y la inversión empresarial.

Procesos de cambio: Sabanalarga es un municipio de más de 400 años de fundación, donde su población se dedicaba a la agricultura, ganadería, pesca y varequismo.

Dicha actividad económica se ha mantenido a excepción de la minería artesanal, debido a la entrada del proyecto hidroituango estas familias convirtieron sus actividades económicas en agropecuarias.

Situaciones que han dado origen al poco desarrollo económico de Sabanalarga: pocas oportunidades laborales para la población y la poca formación

en emprendimientos que llevan a la conformación de empresas, asimismo se presenta monocultivos lo que permite que la economía fluya por épocas

Consecuencias que podemos tener en un futuro: con el proyecto hroituango la inversión hotelera, industrial, turística y comercial se ha desarrollada por personas externas del municipio.

PLATAFORMA IDEOLOGICA VALORES

EL AMOR: como fuente vital que genera la vida

EL RESPETO: especialmente por la vida en todas sus manifestaciones y por la legitimidad que le da el solo hecho de existir

EL SERVICIO: como fuente de satisfacción individual y colectiva.

LA SOLIDARIDAD: como cualidad fundamental del ser humano y fundadora de vida digna.

LA PARTICIPACION CIUDADANA: como la principal herramienta para transitar de una democracia menos representativa hacia una más participativa.

LA HONESTIDAD: como fuente fundadora de todos nuestros

LA SOSTENIBILIDAD: como acto de responsabilidad con las futuras generaciones, a la hora asumir las diferentes estrategias.

Los corrillos y grupitos políticos lo único que han logrado es dividir a los pueblos, haciendo crecer como una bola de nieve la insolidaridad.

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE

INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN

- Gestionar los recursos para el mantenimiento y embellecimiento de los espacios educativos.
- Gestionar los recursos para el embellecimiento, mantenimiento y adecuación de escenarios culturales, recreativos y deportivos para los docentes, estudiantes y comunidad en general de modo que puedan desarrollar prácticas de sano esparcimiento.
- Gestionar recursos para adecuar espacios para la práctica de otras disciplinas deportivas como el atletismo, patinaje, entre otros.
- Gestionar los recursos para la construcción de escenarios deportivos en zona Rural del Municipio.
- Gestionar recursos para la adecuación y mantenimiento de centros educativos.
- Gestión para la adecuación y mantenimiento del Gimnasio Municipal
- Gestión de recursos para la construcción de Gimnasios al aire Libre en zona Urbana y Rural del Municipio.

INFRAESTRUCTURA SALUD

- Gestionar los recursos para mantenimiento y adecuación de centros de salud en zona Rural existentes.
- Gestionar los recursos para construcción de centro de salud
- Gestionar Recursos en acompañamiento del Hospital San Pedro para la ampliación de sus instalaciones.
- Gestionar para la adecuación de espacios para la atención de población afectada psicosocialmente.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Gestionar los recursos para construir espacios en el parque principal, para compartir generando un entorno agradable para una buena conversación y socializar, que atraigan propios y visitantes.
- Gestión para el embellecimiento y cuidado del Parque Principal
- Mantenimiento y adecuación del palacio Municipal y estación de Policía.

- Adecuación y Mantenimiento del parque de la memoria, (sector la gruta).
- Adecuación de espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de grupos poblacionales, jóvenes y adultos mayores.
- Mantenimiento de los escenarios de uso público.
- Gestión para la construcción de parques infantiles en zona Urbana y Rural del Municipio.

VIAS Y MOVILIDAD

- Gestión ante el Departamento para el Mantenimiento de la vía Secundaria Sabanalarga-Liborina.
- Gestión nivel Nacional y Departamental de Recursos para la construcción de obras de contención, obras transversales, placa huella o pavimento en la vía terciaria Sabanalarga-Corregimiento el Oro
- Gestión para el mantenimiento mecánico de la vía terciaria Sabanalarga-Corregimiento el Oro.
- Gestión para el mantenimiento mecánico de la toda la red vial terciaria, de todas las veredas.
- Gestión nivel Nacional y Departamental, para construcción de obras transversales y obras de contención en la red vial terciaria existente
- Gestión nivel Nacional y Departamental, para la construcción de placa huella en la red vial terciaria del Municipio.
- Gestión de recursos para la ampliación de caminos carreteables y vías menores, llegando con más oportunidades a más comunidades, para la comercialización de sus productos.
- Gestión para la codificación de la red vial terciaria existente en todo en el Municipio, brindando así a todas las comunidades la oportunidad de presentar proyectos para el mejoramiento de las vías.
- Entrega de Dotación a las JAC de herramienta para el mantenimiento y adecuación de caminos ancestrales y vías menores
- Gestión colegiada con las JAC, Asocomunal, y grupos ecológicos para la adecuación mantenimiento de los senderos y caminos veredales.
- Gestión de recursos para ampliar el parque automotor del Municipio destinado al Mantenimiento rutinario de las vías terciarias del Municipio.
- Gestión para la reparación, pavimentación de calles en mal estado en la zona Urbana del Municipio.
- Gestión para realizar señalización en las vías de la Zona Urbana del Municipio, Corregimiento y veredas.
- Gestión para realizar reductores de velocidad en zonas de alto tráfico de peatones y puntos críticos de alta accidentalidad.

VIVIENDA

- Gestión para la realización de mejoramiento de viviendas en zona Rural y Urbana.
- Gestión para la realización de vivienda nueva rural y Urbana, en sitio propio.
- Identificar y caracterizar las necesidades básicas insatisfechas de las familias con base a las condiciones reales de las familias, priorizar los beneficiarios de estos proyectos
- Gestionar la creación del banco de materiales para mejoramientos de viviendas.

MEDIO AMBIENTE

- socializar a las comunidades los resultados del estudio, específicamente conclusiones y recomendaciones del manejo del bosque seco tropical.
- Acompañar a las comunidades en el aprovechamiento y buen manejo del bosque seco tropical
- Invitar a universidades y centros tecnológicos para motivar el turismo motivar a grupos de caminantes y turismo extremo para el aprovechamiento del paisajismo natural.
- salidas pedagógicas con estudiantes, para hacer el reconocimiento del territorio (inventarios, relaciones ecológicas, topografía)
- Adecuación de paradores ecológicos.
- Gestión para la construcción de acopios y puntos de comercialización de productos agrícolas

SANEAMIENTO BASICO

- Gestión para continuar con el proceso de construcción del acueducto Multiveredal del cañón.
- Gestión para Compra de predios para protección, donde se encuentran las fuentes abastecedoras del recurso Hídrico.
- Gestión de recursos para la repotenciación, y mantenimiento de acueductos veredales existentes
- Gestionaremos recursos para instalación y mantenimiento de pozos sépticos veredales.
- Gestionar el diagnóstico del estado actual de los acueductos y nacimientos Rurales con corporaciones autónomas Regionales.

- formación y sensibilización en el manejo adecuado del pozo séptico familiar
- Gestionar la ampliación del alcantarillado de la vereda el Junco.
- Gestión y acompañamiento en el proyecto de construcción de la planta de tratamiento aguas residuales en el área urbana PTAR, que será construida por EPM por la inversión forzosa del 1%.
- Articular con las JAC y Juntas Administradoras de acueducto y riego para la compra de predios en el área de influencia de los nacimientos.
- Articular las organizaciones comunitarias y municipales al manejo adecuado y protección de los predios adquiridos (GUARDA BOSQUES, JOVENES EN ACCION)
- Continuar con el programa e implementar nuevas estrategias para el manejo integral de residuos solidos (PGIRS)
- Gestionar recursos para la formalización, capacitación y ampliación de la planta de compostaje.
- Gestionar insumos y materiales para el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio
- Gestionar la elaboración de estudios y diseños para la construcción de la V etapa del acueducto y alcantarillado de la carrera 19, la calle Principal del Municipio.

CATASTRO

- Apoyo a familias poseedoras para la formalización de su propiedad en zona Rural y Urbana del Municipio.
- Motivar a la población para formalización de las construcciones existentes y proyectadas.
- Gestión para Legalización y Saneamiento de las propiedades del Municipio, e infraestructura de uso público que aún no se ha formalizado.

DESARROLLO A LA COMUNIDAD

- Apoyo en la formalización de lotes comunitarios, que tengan como destinación la construcción de casetas comunales.
- Gestión para construcción por medio de las JAC, de casetas Comunales en las veredas
- Estimulo y legitimización de las JAC ONG,
- Alianza para la formulación, gestión y la ejecución de los proyectos que benefician a su comunidad.
- Gestión colegiada de recursos para la construcción de casetas comunales formación permanente para la participación ciudadana.

GESTION DEL RIESGO

- Diseñar protocolos a seguir que atiendan situaciones de emergencia.
- Gestionar la señalización de los puntos críticos del municipio que generan un riesgo para la población.
- Capacitar a la población sobre el manejo del Riesgo, cadenas de llamadas y primer respondiente.
- Fortalecimiento al cuerpo de Bomberos Voluntario para la atención de emergencias en el Municipio.
- Gestionar materiales de construcción que respondan a los daños estructurales, ocasionados por los siniestros ambientales, para fortalecer el banco de materiales.
- Gestión de Recursos para construcción de obras de mitigación en puntos críticos

SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIO Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

De acuerdo a las condiciones ambientales dadas por el cambio climático, el sector agropecuario como actividad económica principal en nuestro municipio va a tener un enfoque primordial para poder fortalecer este sector por medio un equipo de profesionales, en la secretaria de agricultura y medio ambiente que ayude en los avances técnicos y tecnológicos en orientar a los productores agrícolas en sus diferentes cultivos a través de la asistencia técnica.

Se dará continuidad a la actividad económica principal del municipio en apoyo con el comité de cafeteros para seguir implementando el desarrollo de la cultura cafetera, en sus diferentes programas en aras de mejorar los procesos que se reflejan en la calidad de café, aumentando su productividad y por ende la calidad de vida de nuestros caficultores, seguir apoyando el programa 50/50 en los procesos de postcosecha en la entrega de módulos, secadoras y marquesinas, plan chapola, apostarle al programa de aguas mieles y composteras para mitigar el impacto ambiental que genera la caficultura en nuestro municipio.

Reconocer y comprometer a los aliados del sector agropecuario como, Casa Familia Rural, el SENA, el ICA, ASOFRUCOL, EPM, entre otros para formar a nuestra comunidad rural en conocimiento con los diferentes cursos, técnicas, tecnologías y carreras universitarias, que evite el desarraigo de los campesinos y por el contrario genere el relevo generacional que se viene perdiendo día a día.

Apostarle al Bienestar Animal gestionando a través de las entidades competentes, jornadas de esterilizaciones en nuestras mascotas, jornadas de brigadas equinas descentralizadas, urgencias veterinarias, apoyo y asistencia técnica a la asociación Asoagros y ganaderos en general, lo que garantice que se contrate un veterinario en el municipio durante el periodo de mi gobierno.

Gestionar los recursos económicos, físicos, logísticos en aras de la diversificación de cultivos y procesos de agroindustria apoyando los diferentes emprendimientos que se generan en el municipio; con la transformación del café y sus derivados, producción de miel, fortalecimiento productivo a la producción caña para generar la transformación de la panela.

Dinamizar la economía local a través de los mercados campesinos, que fomentan la economía de circuitos cortos eliminando al intermediario, generando mayores ingresos a los productores agropecuarios.

AMBIENTAL:

Liderar acciones ambientales dando cumplimiento al SILAP (Sistema Local de Áreas Protegidas), al Distrito de Manejo Integrado (DMI) Y a la declaratoria del Bosque Seco Tropical; de acuerdo al plan de acción donde se refleja la conservación de la flora y fauna de nuestro municipio, conservación del recurso hídrico, compras de predios, reforestaciones, conservación de semillas nativas, energías renovables, educación ambiental en apoyo con Corantioquia, EPM, la mesa ambiental y los diferentes entes locales que le apuestan al cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

TURISMO:

Generar un plan de turismo, que genera acciones para impulsar el nombre de Sabanalarga como destino turístico principal de ingreso al embalse con ayuda de EPM de acuerdo al Plan de Ordenamiento del embalse, que permita realizar unos miradores estratégicos por la topografía que tiene el municipio que se pueda realizar turismo sostenible de naturaleza avistamiento de aves, cabalgatas cerca a la rivera, zonas de camping y seguir generando esas rutas turísticas del municipio.

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN CIUDADANA

SALUD CON CALIDAD

Los diferentes problemas de la salud en Sabanalarga no son diferentes a los que encontramos y estudiados en Colombia. Tenemos dificultades comunes con otros

municipios, como las dificultades de acceso a los servicios de salud y cuando se accede, los servicios no son oportunos y de buena calidad, falta de un sistema de información integrador que registre de manera pertinente y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y toma de decisiones necesarias, situaciones que conllevan a la inconformidad permanente de los usuarios con los servicios de salud, entre otros. El respeto por el derecho fundamental de la salud y la dignidad humana será la base de nuestra estrategia de atención así:

- Fortalecer el modelo de atención integral en salud, como una forma de organización de todos los recursos del sistema de salud para garantizar a la persona, la familia y su comunidad, que los servicios de salud sean suficientes y adecuados para responder a sus necesidades de salud, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, atención curativa, rehabilitadora y paliativa, como apoyo para el autocuidado durante todo el ciclo vital humano.
- Descentralizar los servicios médicos en los centros o puestos de salud, como parte de la implementación de la estrategia de atención primaria en salud.
- Realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar el cuidado integral, continuo y avanzando en la articulación del control y la gestión de los determinantes sociales que afectan el bienestar, la promoción de la salud, la gestión social e individual del riesgo y la atención de la enfermedad.
- Articular los planes programas y proyectos de todos los sectores de desarrollo social, guiados por los planes decenales de salud pública.
- Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: Atención Primaria en Salud, atención domiciliaria, brigadas de salud.
- Programas actualizados que busquen de forma concreta la disminución del embarazo adolescente, a través de programas específicos tanto para los adolescentes, como para padres de familia y educadores.
- Ampliar las zonas de la ese hospital san pedro, buscando expansión para la habilitación de nuevos servicios para la comunidad.
- Invertir y ejecutar un programa integral de salud mental que genere verdaderas intervenciones en drogadicción, prevención del suicidio, acoso etc.
- Afiliar a la población pobre al régimen subsidiado.
- Gestión de recursos para Construcción, mantenimiento, mejoramiento de los puestos de salud.
- Mantener la unidad de objetivos e intereses de la Junta Directiva del Hospital, en torno a la Misión y Objetivos institucionales.
- Fortalecer los espacios de participación social en salud para la comunidad como lo son La Alianza de Usuarios, COPACO, Concejo territorial de seguridad social en salud.

ADULTO MAYOR POR UNA VEJEZ DIGNA

Sabanalarga debe ser agradecida con este grupo poblacional toda vez que en ellos se representa la experiencia, la historia, en fin, lo que hoy somos. Nuestro compromiso no se funda en una obligación legal, nuestro compromiso tiene sus bases en el agradecimiento por su incansable labor y servicio en el que hacer histórico de nuestra memoria. Será nuestra prioridad el adulto mayor en cualquier condición, reconociendo y recuperando el valor que deben tener en la familia y la sociedad.

Se tratará de una atención integral partiendo de la visibilizarían de sus derechos, evitando que sea relegado y promoviendo su integración bajo condiciones de vida digna al núcleo social que lo rodea. Para nuestros queridos adultos mayores presentamos las siguientes estrategias:

- Promover el deporte y la recreación de los diferentes adultos mayores del municipio, poniendo a su servicio los espacios institucionales al igual que a través de convenios con entidades públicas y/o privadas.
- Fortalecer y ampliar los grupos de adultos mayores asentados en nuestro territorio, de manera tal que podamos realizar y promover actividades integrales en favor de esta población.
- Fortalecer el centro de protección san francisco de asís, brindando programas adecuados para esta población.
- Se buscara apoyo de los entes gubernamentales y nacionales para la ejecución de programas de salud mental para la población adulta mayor de Sabanalarga.
- Se buscara alianzas con instituciones departamentales y nacionales para la ejecución de programas productivos para la población adulta mayor.
- Se seguirá fortaleciendo los clubes de vida existentes.

POBLACION CON DISCAPACIDAD- INCLUSION Y AUTONOMIA CON DIGNIDAD

De acuerdo a la información que reposa en la Secretaría de salud la población en situación de discapacidad es cercana a las 269 personas. Con este vago registro queremos dignificar el goce y disfrute de los derechos en cualquier lugar de nuestro municipio de manera que los servicios estén lo más cerca como sea posible a la persona con discapacidad.

Para ello debemos desarrollar una estrategia integral y de inclusión desde una mirada desde las capacidades y no desde las “discapacidades”, Para lo cual presentamos las siguientes estrategias que permitan avanzar en la política pública en favor a la la equidad y la inclusión a este grupo poblacional así:

- establecer un espacio donde esta población sea atendida que sea correspondiente a las obligaciones establecidas a través de la normatividad nacional e internacional.
- realizar caracterización de toda población residente en el municipio
- Inclusión en todos los programas de emprendimiento e innovación para la persona en situación de discapacidad, su grupo familiar y/o cuidadores
- Implementar un sistema de información y caracterización de discapacidad permanente, actualizado y claro que emita datos confiables sobre la realidad de esta población y para el monitoreo programas municipales encargadas de garantizar acceso y calidad en servicios de salud, educación, vivienda entre otros.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad a las tecnologías de la comunicación y la información a la población en situación de discapacidad.
- Implementación de programas artísticos para personas en situación de discapacidad.
- Fortalecer el proceso de certificación a la población discapacitada.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

La educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultura y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

La educación es fundamental para promover y edificar el desarrollo sostenible y por ello velaremos por el cumplimiento de su función social, en razón de su calidad, el cumplimiento de sus fines y una mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, conforme al mandato constitucional.

Para lograrlo es indispensable que desde la administración municipal desde la secretaria de educación se den unos lineamientos que propicien y garanticen la calidad educativa en cada uno de los niveles académicos, formando personas en valores éticos y morales capaces de impulsar proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de su comunidad.

Por lo tanto, debemos garantizar a nuestros educandos, sus familias y comunidad:

- **Espacios adecuados para la formación académica:** Lugares cómodos e iluminados, ventilados y dotados de las herramientas necesarias para la formación integral.
- **Personal competente:** Personal administrativo comprometido con la educación integral en los valores éticos y morales con capacidad de decisión y que sean a su vez formador de formadores para así garantizar la calidad educativa de sus instituciones. Docentes formadores, conocedores de su cátedra que impulsen y promuevan la investigación, el respeto a los derechos humanos, la inclusión y que estén permanentemente en la búsqueda de la excelencia.
- **Capacitación constante:** Se mantendrá la capacitación a cada uno de los docentes, personal administrativo y personal de apoyo general de las instituciones en cada una de las cátedras de formación, en ética, moral, inclusión, convivencia, desarrollo humano, investigación, elaboración de proyectos y cada uno de los temas que sean pertinentes para el normal desarrollo de las actividades académicas.
- **Personal operativo:** Se mantendrá el personal de operaciones generales que se preocupen y se comprometan por el orden, el respeto, la moral y que velen a diario por preservar las instalaciones y también contribuyan de forma ordenada en alcanzar el horizonte que se busca en la educación del municipio.

EDUCACIÓN INTEGRAL

Velar por que la educación en el municipio sea integral y agrupe dentro de sus componentes académicos cada uno de los valores, éticos y morales; el respeto por la naturaleza, los derechos sexuales y reproductivos, garantizando una formación inclusiva, reviviendo la urbanidad y los valores cívicos como pilares de una sociedad responsable y respetuosa consigo misma, participativa y promotora de las buenas costumbres.

ACTIVIDADES A CORTO PLAZO

- Diagnóstico de todas las instituciones educativas (Sedes y Subsedes urbanas y rurales del municipio de Sabanalarga): El objetivo es recoger cada

una de las necesidades que estas poseen físicas, logísticas y/o de personal; tendiente a priorizar y dar la atención adecuada.

- Saneamiento de los títulos de propiedad de las sedes de los establecimientos educativos que un carecen del mismo, permitiendo mejorar la inversión en infraestructura de las escuelas.
- Propiciar conversatorios y foros para el personal administrativo y docente con el fin de encontrar mecanismos para fortalecer la educación en el municipio; de esta misma forma propiciar espacios con los educandos donde estos propongan mecanismos orientados en afianzar la educación y evitar la deserción escolar.
- Gestionar ante las entidades competentes la contratación oportuna del personal de servicios generales.
- Fortalecer las escuelas de padres de familia enfocándolas en mejorar cada uno de los procesos de la formación académica de la institución.
- Pondremos especial dedicación al programa de alimentación escolar PAE, fortaleciéndolo y velando por su buen funcionamiento, procurando por que este siempre ligado con la buena educación de los niños, niñas y adolescentes y su permanencia escolar. Igualmente se gestionará para cubrir el 100% de la población estudiantil del municipio como beneficiarios del programa; se adaptarán los restaurantes escolares que permitan la preparación en sitio del programa de alimentación escolar en cada uno de las sedes educativas.
- Fortalecer o crear los comités de convivencia escolar como eje fundamental en el desarrollo y atención de cada una de las eventualidades que se presentan en los procesos formativos.
- Apoyar el bienestar de los docentes en cuanto a capacitación, día del maestro y las actividades culturales, deportivas o recreativas.

- Crear incentivos y reconocimientos a los docentes y directivos docentes que se destaquen en lo pedagógico, deportivo, cultura, en la investigación.
- Promover los programas culturales y científicos en las instituciones educativas urbanas y rurales como las olimpiadas del saber; feria de la ciencia y la tecnología; simulacro de las pruebas saber para los grados de 10 y 11 de las instituciones del municipio.
- Creación e implementación del Plan Educativo Municipal (PEM).
- Se mejorará la infraestructura locativa del parque educativo, mejorando la imagen y que permita que sus escenarios sean aprovechados para el estudio y recreación de la población en general; igualmente se dotara de herramientas tecnológicas que conviertan el parque en un escenario de nivel competitivo para estar a la vanguardia.

ACTIVIDADES A LARGO PLAZO

- Garantizar las conectividades de las instituciones educativas tanto urbanas como rurales ya si garantizar los procesos formativos en la implementación del uso de las TIC´S de todo el personal de las instituciones.
- Promover los grupos de protección del medio ambiente, las huertas escolares, grupos ecológicos y todos aquellos entre otros encaminados en la conservación y protección del medio ambiente.
- Formar los campamentos educativos de formación continua donde docentes y estudiantes sean llamados a formación en diversos temas dictados por personal de las distintas universidades.
- Promover la orientación vocacional desde los grados inferiores con el fin de ir encaminando los deseos profesionales de cada uno de los educandos.

- Brindar oportunidad de profesionalización para los jóvenes bachilleres del municipio, presentando universidades públicas y privadas en el municipio de forma presencial, semi presencial y virtual.
- Evaluar y establecer las necesidades de infraestructura, mejoramiento y dotaciones en las sedes educativas urbanas y rurales.
- Evaluar la posibilidad de un hogar juvenil en el municipio de Sabanalarga, que permita mejorar las condiciones de vida y el acceso a los programas educativos, culturales y deportivos que presenta la oferta institucional del municipio.

CULTURA PARA LA INTEGRACIÓN

El arte y la cultura son espacios para la creatividad, la crítica, la reflexión y la construcción de memoria; todos estos factores de coacción social, entendiéndolos como la esencia del territorio y potencial para la transformación y la equidad social.

- La planeación del desarrollo cultural tendrá como prioridad la ampliación de la casa de la cultura, pensando en sus beneficiarios, para las convocatorias, prácticas, ensayos, enseñanzas, aprendizajes, presentación o puesta en escena del talento artístico local y de encuentros culturales con otros municipios y regiones.
- Fortalecimiento de los semilleros y el estímulo y apoyo a los talentos artísticos de nuestro municipio, para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la promoción y reconocimiento al talento propio.
- El trabajo será proyectado de la mano con el Consejo Municipal de Cultura, el cual será orientado por el Plan Decenal de Cultura.
- Apoyar y promover la banda de música con instrumentos, dotación, espacios para ensayos, Apoyo para los desplazamientos, clases de música, sitios de entrenamiento.

- Apoyar y promover el grupo de danzas y de teatro con el fortalecimiento de semilleros artísticos a través de monitores, dotación y estímulos.
- Generar espacios de expresión y exposición cultural de cobertura local, regional y nacional
- Adaptar y mejorar las condiciones locativas de la biblioteca pública que incentive los clubes de lectura, permitiendo ambientes que motiven el acceso a la lectura.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El accionar deportivo estará orientado a general impacto positivo en los estilos de vida saludable, la competencia, la convivencia y participación de la comunidad en la ocupación adecuada de los espacios deportivos.

- Apoyaremos el deporte y la recreación a través de monitores e instructores, dotación, mejoramiento y proyección de escenarios deportivos, gimnasio, parques recreativos y el apoyo a los desplazamientos para las competencias regionales, departamentales y nacionales.
- Se implementarán acciones para culturizar a la comunidad en las buenas prácticas del buen uso y cuidado de los servicios deportivos.
- Fortalecer la práctica de las diferentes disciplinas deportivas a través de la inversión en procesos formativos.
- Crear el Consejo Municipal del Deporte y elaborar el Plan Decenal del Deporte, para direccionar el deporte Sabanalarguense con acciones, objetivos y metas claras.
- Fortalecer los centros de iniciación deportiva basados en trabajo formativo con los niños y niñas.

- Trabajaremos el deporte con grupos organizados como los adultos mayores; discapacidad, jóvenes, mujeres, comunidad LGTBIQ+, etc., que impacten de manera positiva los estilos de vida saludable.
- En la parte recreativa programaremos de manera periódica conveniente las jornadas de recreación y deporte para la salud, aeróbicos, marchas, caminatas, senderismo en articulación con la secretaria de salud en los programas de salud pública (pyp).
- Como programa bandera de mi administración y con el objetivo de mantener unidas las comunidades rurales, se institucionalizarán las olimpiadas campesinas en el casco urbano de nuestro municipio, permitiendo la participación de todas las veredas del municipio.

DIMENSIÓN DE LA PAZ PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

VÍCTIMAS:

La atención a la población víctima se enfocará en darles las garantías establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus disposiciones legales y reglamentarias para que puedan acceder a los servicios de Salud, Educación, Cultura, Deportes, ofreciéndoles capacitación y formación que los motive a emprender y formar empresa, donde podamos hacer realidad la reparación y no repetición; buscando con las entidades Gubernamentales, Nacionales y descentralizadas la presentación de propuestas y proyectos que se viabilicen en favor de la población víctima del conflicto armado.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE:

Se establecerá mecanismos que permitan las garantías de sus derechos, brindando la protección establecida por norma y la ayuda en gastos funerarios cuando sean requeridos y su familia no tenga los recursos.

POBLACIÓN CARCELARIA:

Se trabajará como lo indica la Ley y así poder garantizar los derechos de las Personas Privadas de la Libertad y los menores infractores.

FUERZA PÚBLICA:

Se trabajará articuladamente con las diferentes fuerzas públicas del estado para que se fortalezcan, donde se pueda brindar seguridad a la población, articulando los diferentes mecanismos de trabajo para que se realice campañas de educación en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y de los diferentes delitos que afectan la seguridad ciudadana.

DIMENSIÓN TRANSVERSAL, GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tendremos articulación para llevar bienestar social y calidad de vida a todas nuestras comunidades que requieren del desarrollo de la entidad como empresa de tal manera que podamos tener un acercamiento con todas y cada una de las personas de nuestro municipio entendiendo las necesidades de la población más vulnerable, trabajando de la mano con los entes a nivel Nacional, Departamental, sus entidades descentralizadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), con alianzas Público Privado y con especial énfasis en Hidroituango y Empresas Públicas de Medellín EPM, para presentar y desarrollar proyectos que permitan el desarrollo de los Sabanalarguenses.

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Se velará por la atención en la primera infancia y porque toda esta población tenga garantizada el acceso a la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte, el aprovechamiento del tiempo libre donde se les tenga los espacios adecuados para que desarrollen sus habilidades y se les pueda brindar entornos protectores a través las ofertas institucionales de las diferentes secretarías y dependencias de la administración municipal, buscando que tengan formación en valores morales, sociales y éticos.

MADRES CABEZA DE HOGAR:

Se les dará especial atención, la cual se les estará brindando oportunidades desde las más menores a las más mayores con posibilidades de acceder a programas y proyectos de las ofertas institucionales de la administración municipal que las beneficien directamente, buscando mejorar el bienestar y calidad de vida mediante

la gestión y consecución de subsidios para que accedan y sientan el acompañamiento de la administración municipal.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se trabajará de la mano con las Juntas de Acción Comunal y los grupos organizados de manera que los proyectos puedan ser debidamente ejecutados por éstas organizaciones para que se fortalezcan los líderes comunales mediante capacitaciones, se beneficien directamente y a todas las personas en sus comunidades, a través de convenios, convites de manera que vamos a fomentar el trabajo social con el fin de proyectar pequeñas empresas, por eso pondremos en marcha a través la participación ciudadana teniendo como base fundamental el respeto por la forma de pensar, ideología política, creencia, raza y sexo que nos lleve a tener diálogos permanentes para la construcción de un Sabanalarga con desarrollo hacia el futuro.

POBLACIÓN NUTABE:

Establecer mecanismos desde la administración municipal para formular una política pública articulada con la nacional y a departamental para la población Nutabe donde se gestione la posibilidad de asignación de recursos desde el nivel Nacional y Departamental para que se lleve a cabo dicha política a través de los planes, programas y proyectos que les mejoren las condiciones y calidad de vida en sus costumbres y cultura.

JUVENTUD:

Se les brindará los espacios para la práctica del deporte, la recreación y la cultura con ofertas institucionales en los programas a los cuales tienen derecho para que su crecimiento personal lo puedan desarrollar y así encuentren su verdadera vocación y se les ayude a tener acceso a la educación superior.

POBLACIÓN FLOTANTE E INMIGRANTES

Se hará desde las dependencias responsables caracterización que nos lleve a tener programas que se puedan desarrollar con la población flotante y con inmigrantes se tendrá la posibilidad de acompañarlos para que formalicen su estatus y así se le garanticen los derechos a todas estas poblaciones.

LGBTIQ+

Se buscará los mecanismos para que ésta población se integre a los diferentes programas, proyectos y ofertas institucionales en las cuales se les garantice la inclusión.

Así que no solo se trabajará socialmente con toda la población con miras en atender sus necesidades, sino también en reducir la pobreza que la aqueja, llevando bienestar social en el cual desarrollemos a Sabanalarga Antioquia con un futuro para nuestras próximas generaciones, es así que se aportará con los recursos económicamente a los programas sociales, contratando al recurso humano calificado para la atención, acompañamiento y protección de nuestra población brindándoles el goce de las mismas oportunidades.

El compromiso con la población de todas las comunidades es desarrollar a Sabanalarga como municipio líder en la Región del Occidente de Antioquia, a través de las diferentes herramientas tecnológicas humanas y de formación que permita el futuro que nos merecemos.

Por eso la administración municipal será el principal promotor para velar y cuidar la vida, la honra y bienes de los sabanalarguenses, con políticas públicas, planes, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida.

DIMENSIÓN FINANCIERA

En concordancia a los nuevos retos económicos a nivel municipal y las nuevas disposiciones legales a nivel nacional, en aras de convertir a Sabanalarga en un territorio de oportunidades, se buscará poner a disposición de toda la comunidad sabanalarguense, herramientas tecnológicas, legales y de mercado que armonicen con la nueva realidad del municipio de Sabanalarga – Antioquia.

En consecuencia, se trabajará arduamente en los siguientes ejes temáticos que serán la hoja de ruta en materia de hacienda pública a nivel municipal

- Realizar procesos de cobro persuasivo para de recuperación de cartera, tanto del impuesto predial, como del impuesto de industria y comercio. Que permita devolver en inversión en las comunidades los dineros recaudados.
- Capacitar a los contribuyentes en temas coyunturales tales como: cultura tributaria, hábitos de pagos, el deber de los ciudadanos a tributar, disposición e inversión de los recursos captados.
- Promover estrategias conjuntas entre la administración municipal y los comerciantes en la formalización de los establecimientos de comercio.
- Se buscará alianzas con entidades financieras, que permitan ofrecer diferentes canales digitales de pago de los impuestos municipales tales

como; botón PSE, recaudo en oficinas bancarias, sucursales bancarias, códigos QR, entre otros.

- Orientar a comerciantes y empresarios en busca del mejoramiento continuo en sus productos, bienes y servicios, mediante herramientas educativas.

“con la ayuda de Dios, y la voluntad de la comunidad de Sabanalarga, y con todo el amor que le tengo a mi pueblo y a mi gente, desarrollaré los mejores proyectos para una Sabanalarga nueva y con la mejor calidad de vida para todos”.

Este es mi compromiso con la comunidad...

“Es un Compromiso Sincero, Real, Transparente, Leal con cada uno de ustedes, Independiente de maquinarias y monopolios, que nace a iniciativa de Líderes, Presidentes de Acciones Comunes, Educadores, Comerciantes, Servidores Públicos, Trabajadores Oficiales, Concejales, Amigos, Familiares y de la Comunidad en General, que ha identificado que Sabanalarga merece y necesita un equipo que trabaje por el crecimiento, desarrollo y bienestar social de toda la comunidad”

Cordialmente

Su candidato



LUIS ALFONSO HENAO NARANJO